ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA – MC-STD-CSET-010-2025

El suscrito Subdirector (E) del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, actuando en calidad de ordenador del gasto, en uso de mis facultades legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 2154 de 2024, de conformidad con las disposiciones que rigen el presente proceso de selección de mínima cuantía y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, procedió a adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. MC-STD-CSET-010-2025, cuyo objeto refiere a "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL ÁREA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS".

Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico y legal, se hace necesario designar servidores públicos y/o contratistas que conformen el Comité Técnico Evaluador paraque apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro de la invitación publica y sus documentos anexos.

Que dicho Comité recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten dentro del proceso, aplicando para ello los principios que salvaguardan el ejercicio de la contratación estatal, en especial, la selección objetiva, conforme lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Por lo anterior;

RESUELVE

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios y/o contratistas para conformar el Comité Técnico Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-STD-CSET-010-2025, cuyo objeto refiere a: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL ÁREA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS", así:

Nombre	Aspecto(s) a Evaluar	Vinculación
Ruth Lily Barrera Téllez	Técnico	Instructor G. 20 Líder de Hotelería y Gastronomía
Karem Melissa Olejua Mantilla	SG-SST	Profesional Apoyo SG-SST Contratista
Gabriel Cardozo Cárdenas	Ambiental	Dinamizador Ambiental y Energético Contratista
Camilo Alexis Moreno Morales	Jurídico	Abg. Apoyo Contratación Contratista
Mónica Chaparro Aza	Económico	Profesional Apoyo Contratación Contratista

SEGUNDO: Por conducto de la oficina de contratación del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, notifíquese de la presente designación a los evaluadores.

Dada en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025.

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramirez
Fecha: 2025.06.24 11:04:09 -05'00'

NORMAN CARRILLO RAMÍREZ
Subdirector (E) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Camilo Alexis Moreno Morales - Abg. Apoyo Contratación. AK.